

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 011

Fecha: 29/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160003800	Ordinario	LUZ DARIS MOSQUERA CHAVERRA	CAPRECOM	Auto ordena entregar títulos SUST.0044-SE HACE ENTREGA DE TITULO	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160004100	Ordinario	ANA CEFORA CORDOBA MORENO	CAPRECOM	Auto ordena entregar títulos SUST.0045-SE HACE ENTREGA DE TITULO	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160010900	Ordinario	MARIA ISABEL MONTALVO PALACIOS	EPS-CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto ordena entregar títulos SUST.0046- SE HACE ENTREGA DE TITULO	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170012000	Ejecutivo	NINA MARCELA MONTEALEGRE GARCIA	COLPENSIONES	Auto se abstiene SUST.0042.ABSTENERSE DE TRAMITAR LA SUSTITUCIÓN DE PODER PRESENTADA POR EL DR. OCATVIO GIRALDO HERRERA, A LA DRA. NELCY MARCELA MENA MENDOZA, ANTE LA FALTA DE PODER QUE LO FACULTE PARA SUSTITUIR	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180008200	Ordinario	JESUS ALBEIRO PARRA SOLIS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR-ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PEN	Auto obedécese y cúmplase INTERL.0061-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDO, MEDIANTE SU PROVIDENCIA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO, DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR JEJUS ALBEIRO PARRA SOLIS CONTRA COLPENSIONES Y PORVENIR, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180019700	Ordinario	ADELINDA SALAS ARROYO-MADRE Y REP . ROSARIO PAZ Y HAZLIN PASZ	COLPENSIONES-COLFONDOS S.A.	Auto ordena emplazamiento INTERL.0059- DESIGNAR COMO CURADOR ADLITEM AL ABOGADO, AL DOCTOR FRAN EDILBER VALENCIA GUTIERREZ, ABOGADO INSCRITO, DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES , CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO,, EMPLAZAR A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES-COLFONDOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTOP INTERLOCUTORIO 824 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO , ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL, INSTAURADA EN SU CONTRA POR ADELINA SALAS ARROYO, Y DE SUS MENORES HIJOS ROSARIO Y HAZLIN PAZ SALAS , RADICADO CON EL NUMERO 270013105001-2018-00197, INDICANDO QUE SE DESIGNÓ CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARÁ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180019800	Ordinario	MARIA IBETH MOSQUERA BEJARANO	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto ordena emplazamiento INTERL.60-DESIGNAR COMO CURADOR ADLITEM AL ABOGADO,DOCTOR FRAN EDILBER VALENCIA GUTIERREZ, ABOGADO INSCRITO, DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES, CON QUIEN SE CONTINUARÀ EL PROCESO, EMPLAZAR A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES , PARA QUE DENTRO DEL TÈRMINO DE 15 DÌAS DESPUÈS DE LA PUBLICACIÒN , COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÒN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 877 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL , INSTAURADA EN SU CONTRA POR MARIA IBETH MOSQUERA BEJARANO, YACKSON PALACIOS MOSQUERA Y MARIA DIOMEDA PALACIOS MOSQUERA , RADICADO CON EL NUMERO 2700131050012018-00198, INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180021300	Ordinario	IRMA MALFITANO CORDOBA	PORVENIR-COLPENSIONES-COLFONDOS-	Auto ordena emplazamiento INTERL.0058 DESIGNAR COMO CURADOR ADLITEM AL DOCTOR FRAN EDILBER VALENCIA GUTIERREZ, ABOGADO INSCRITO, DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, EMPLAZAR A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLFONDOS , PARA QUE DENTRO DEL TÈRMINO DE 15 DÌAS DESPUÈS DE LA PUBLICACIÒN, COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÒN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 902 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ADMITE LA DEMANDA ORDIONARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA , INSTAURADA EN SU CONTRA POR IRMA MALFITANO CORDOBA, RADICADO CON EL NUMERO 2700131050012018-00213, INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM , CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROECESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA.	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180025900	Ordinario	JESUSA VEGA DE CRISTANCHO Y OTROS	COMFACHOCO IPS,COMFACHOCO EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	Auto avoca conocimiento SUST.0048-AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO DECLARATIVO VERBAL, PROMOVIDO POR JESUSA VEGA DE CRISTANCHO Y OTROS, CONTRA CAJA DE COMPENSACIÒN FAMILIAR DEL CHOCÒ-COMFACHOCO IPS	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190000800	Ordinario	IRMA BONILLA DE MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda INTERL.0062--RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR ELKIN MENA BECHARA, ABOGADO INSCRITO COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR IRMA BONILLA MOSQUERA, CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190001600	Ordinario	ANA TERESA PEÑA COPETE	PORVENIR-COLPENSIONES	Auto de tramite INTERL.0066-DEVOLVER LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, A LA DEMANDANTE ANA TERESA PEÑA COPETE, QUE IMPETRA CONTRA PORVENIR Y COLPENSIONES, CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO LA MISMA	28/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 29/01/2019**

**Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA**

**SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO